

En Toledo

# La asamblea de la Prensa Católica

Solemne sesión de clausura.-Elocuente discurso del Sr. Senante.  
Brillante alocución del Primado.

## De periodismo

La asamblea en Toledo

¿Quién hubiera podido estar en Toledo estos días!

No para visitar aquella hermosa población, ni admirarla, ni pasear los ojos por tantas maravillas del arte y la religión, sino para estar escuchando a los maestros del periodismo católico, cambiando impresiones con los que en otras regiones batallan por los derechos de Dios, por las ideas de la religión, por las santas y regeneradoras doctrinas de la Iglesia.

Mi corazón ha estado allí estos días. No sé lo que habrá hecho de positivo. Por las breves relaciones periodísticas que he leído, he visto que ha renacido el entusiasmo, que todos han ido con ganas de aplaudir a los oradores, que éstos identificados con sus oyentes han proclamado la necesidad de seguir con más intensidad la cruzada del bien, por medio de la prensa íntegramente católica.

Y desde aquí he aplaudido yo muchos hermosos conceptos: muchas hermosísimas ideas, la mayor parte de los generosos y loables propósitos y proyectos de que se han hecho eco las notas periodísticas.

Pero mi corazón se ha desbordado, y mi inteligencia se ha saturado de verdad y de fe al leer el hermoso, sobre toda ponderación, discurso de Senante, tratando de lo que debe ser un periódico católico.

Las versiones de prensa dan noticia del entusiasmo que su hermoso discurso levantó entre los asistentes al acto. Pero eso es poco. Cuando la verdad es proclamada de manera tan gallarda, cuando la doctrina se encierra tan maravillosamente en afirmaciones y pruebas concretas es menester que no todo se deje al entusiasmo de una hora. Es menester que perdure el valor de oración tan valiosa: es preciso que ese discurso se reproduzca, se hagan miles de ejemplares y corran de mano en mano, de hogar en hogar, llamando a rebato, enseñando en todas partes, el deber del periodismo, y el deber de los lectores de periódicos.

El venerable Cardenal Primado ha dicho que en breve debe reunirse otra Asamblea análoga; que en ella se podrá ver lo que de las conclusiones aprobadas se ha puesto en práctica, persiguiendo siempre el noble afán de que no queden en conclusiones teóricas estas Asambleas, sino traducidas en fecundas y hermosísimas realidades.

Amén! Amén! Amén!  
Que solo anhelamos esto: que el periodismo católico tenga toda la amplitud, toda la gallardía, todo el mérito, todo el aprecio y protección que los católicos deben dar a lo que es suyo.

Que hace demasiado tiempo que al amparo de mal entendidas benevolencias y debilidades y frialdades hacen riza en las almas de los católicos, y en sus conciencias, y en sus costumbres periódicos templados pero mundanos y saturados de liberalismo, que son peores que los malos, porque llegan a donde éstos no podrán jamás llegar.

J. de IZASKUN.

Toledo. Con animación extraordinaria se celebró el tercer día de la Asamblea de la Prensa Católica.

Dijo la Misa de Comunión el Obispo de Coria, que antes dirigió la palabra a los asambleístas, tratando del gran amor de Jesucristo a los Apóstoles, y que con su ejemplo nos manda a todos amarnos en Jesús.

En las reuniones privadas que han tenido las Secciones hubo grandes debates.

La semana próxima se darán a conocer los acuerdos.

Por la tarde estuvieron los congresistas en el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

A las siete de la tarde pronunció el señor Senante un elocuentísimo discurso sobre el siguiente tema: "El ideal del periodismo católico".

N. de la R. No queremos privar a nuestros lectores de saborear los profundos conceptos envueltos en la galanura de estilo de que hizo gala el señor Senante y mañana publicaremos una amplia reseña del mismo.

Apremios de espacio nos impiden publicarlo hoy, como sera nuestro deseo.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

A las siete y media de la mañana dijo la Misa el Obispo de Jaca, pronunciando antes una plática en la que glosó las palabras de Jesucristo "Sed unos como yo soy uno con mi Padre", y encareció la necesidad

a todos los periodistas de la unidad en la actuación.

De once a doce fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones que previamente habían sido discutidas y acordadas en las Secciones.

A la una, la inmensa mayoría de los asambleístas se congregaron en un banquete fraternal de 150 cubiertos. No hubo brindis. Presidieron el Cardenal Primado, el Obispo auxiliar de Toledo y los de Coria, Málaga y Jaca, y el Vicario general de Zaragoza, doctor Pellicer.

El señor Cardenal habló para manifestar que no había brindis y felicitarle de la concordia y buena armonía que había presidido las deliberaciones.

### LA SESION DE CLAUSURA

Se celebró anteayer, a las seis de la tarde, presidiendo el Cardenal Primado con los señores Obispos de Málaga y Jaca y el auxiliar de Toledo.

El secretario general de la Asamblea dió lectura de las conclusiones que habían sido aprobadas por la mañana en la sesión general privada.

A continuación el Padre Urbano pronunció un elocuente discurso sobre las columnas de la Prensa y fué un breve resumen y juicio crítico de los oradores que han tomado parte en la Asamblea.

Exaltó al periodismo católico, como medio de la máxima eficacia para la propaganda de la Verdad, para la defensa de la Religión y de la Patria.

Fuó ovacionado con especial cariño. El Cardenal Primado agradeció en sentidas frases a los asambleístas el ejemplo admirable ofrecido y la concordia manifestada.

Prometió cuidar personalmente de que las conclusiones adoptadas se pongan a la práctica.

Tuvo para los fundadores de los periódicos católicos y para el nobilísimo ejército de periodistas elogiados entusiastas y proclamó la necesidad de formar inaplazablemente el frente único, frente a los enemigos de la Iglesia, no atendiendo sólo a lo que ocurre en España, sino mirando al desolador aspecto que ofrece el horizonte en el mundo.

Dijo que él era como el médico de cabecera al lado del enfermo grave, que llamaba a la educación de la clase obrera, por la acción de la Prensa, como quien llama a un especialista en un caso de urgencia.

Aseguró que a la próxima Asamblea irá a colocarse en el banquillo para que se le juzgue.

El Prelado de Málaga pidió un viva para el Prelado que acababa de bendecir a la Asamblea.

Al Cardenal se le ovacionó por todos y especialmente por los periodistas, con visible e intensa emoción.

### VIGILIA SOLEMNE

A las once de la noche, comenzó la solemne vigilia de la Adoración Nocturna, celebrando con ella el vigéximoquinto aniversario de su fundación.

Ofició de Pontifical el Obispo de Coria, asistiendo el auxiliar de Toledo, el Consejo Supremo de la Orden, las secciones de Burgos, Aranjuez, Alcalá, Escorial, Tetuán de las Victorias y Fuencarral, juntamente con la de Toledo.

Pronunció una elocuente plática el canónigo señor Hernán Cortés.

A la Vigilia asistieron todos los asambleístas de la Prensa católica.

A las cuatro de la madrugada dió la Sagrada Comunión el Obispo de Coria.

LEA USTED

El Siglo Futuro

## GRAND ENCICLOPEDIA ESPASA

el mejor Diccionario del mundo.

VENTA A PLAZOS

Surtido en libros religiosos. — Misales. — Breviarios. — Obras litúrgicas, etc., etc.

LIBRERIA DONOSTIARRA

MATEO LINACERO

CALBETON, 3, (antes Puyuelo). — Teléfono 7-82.—SAN SEBASTIAN

DESDE TOLOSA

## MISA NUEVA

Como oportunamente anunciamos, el Reverendo P. Justo Mocoeroa Sch. P., hijo de la localidad, celebró ayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de las Escuelas Pías que, ricamente adornada, al efecto, ofrecía un aspecto deslumbrador. El acto resultó solemnisimo y conmovedor.

La numerosísima concurrencia de invitados y de fieles, fué demostración clara de las muchas simpatías de que goza el nuevo celebrante y su familia.

Le asistieron en el altar sus parientes los RR. Sacerdotes don Casimiro Mocoeroa y don Eusebio M. Mocoeroa y oficiaron de Padrinos, el M. R. P. Marcelino Illarri, Rector del Colegio, y don Braulio M. Arocena, Párroco-Arcipreste de Tolosa.

De padrinos seculares actuaron sus padres, tomando también parte activa en el acto, cinco de sus hermanos, cuatro de ellos religiosos novicios de la misma Orden de las Escuelas Pías.

Estuvieron representados en la fiesta, el Clero de la Parroquia y todas las comunidades de Religiosos residentes en la villa.

Ocupó la Sagrada Cátedra el M. R. P. Valentín Caballero, Escolapio e hijo también del pueblo, muy querido por sus virtudes y su saber, quien pronunció un sermón elocuentísimo y lleno de enseñanzas acerca de la dignidad Sacerdotal, desarrollando admirablemente el tema de "La Encarnación de la Trinidad Augusta en el Sacerdote" por el Poder, la Sabiduría y el Amor, atributos divinos, que Dios N. S. le confiere al ser elevado a dignidad tan excelsa, a ninguna otra comparable en el mundo.

El coro, integrado por notables cantores, entre los que figuraba el conocido Sacerdote-tenor señor Garitonandia de San Sebastián interpretó a la perfección, bajo la hábil dirección del reputado maestro don Eduardo Mocoeroa, la Misa a tres voces de Perossi y el Te Deum de F. Gorriti.

Después de la Misa, el nuevo sacerdote acompañado de sus padres, familia y numerosos invitados, se trasladó al nuevo local de la acreditada fonda Aguirre "Zeru-aundi", dando les fué servido una suculenta comida, reinando durante la misma el fraternal compañerismo que es de suponer.

Al felicitar de todo corazón al R. P. Justo, así como a su padre don Valeriano Mocoeroa y en él a su familia toda, por el feliz acontecimiento, pedimos al Señor conceda al querido Religioso la gracia de poder desempeñar con acierto y celo crecientes el difícil cometido de su Sagrado Ministerio.

El Corresponsal.

16-6-1924.

## Aviso del Gobierno Militar

Por R. D. C. de 14 del mes actual «Diario Oficial» núm. 133 se conceden los distintivos especiales creados para conmemorar las defensas de «El Caney» y «Lomas de San Juan» (Santiago de Cuba) a las personas que figuran en las siguientes relaciones cuyo paradero se ignora.

Distintivo del «Caney»:

Guardia civil retirado Agustín Guerrero Antón.

Paisano José Iglesias Alonso.

Otro Pablo Martín San Martín.

Otro José Biosca Galbis.

Distintivo de «Lomas de San Juan»:

Paisano Esteban Pedro Escudero.

Otro Antonio Martín Pavo.

Otro Manuel Vela García.

Otro José Madrid Riazdo.

Otro Francisco Marco Banzo.

Si alguno de ellos reside en esta provincia debe comunicarlo al Excmo. Sr. General Gobernador Militar a los fines de imposición del distintivo con las formalidades consignadas en el «Diario Oficial» citado.

## Unión Patriótica

Se reunió el lunes el Comité provincial para cambiar impresiones acerca de varios extremos relacionados con los preliminares de la organización de este partido, iniciador de las nuevas normas de carácter político que respondan a los fines purificadores que se propone el Directorio.

Entre otros asuntos de menor importancia, se convino en dar a la publicidad la siguiente alocución, que por exceso de original no pudimos publicar ayer:

"Se acerca el día en que el Directorio Militar dará por terminada la patriótica labor que asumió, y entregará la gobernación del país a los elementos que han de continuar su obra reparadora.

Necesario es facilitar la evolución hacia la normalidad en forma adecuada, para que no resulte infecundo el esfuerzo realizado y no caiga el Poder público en el estado de postración en que estaba al advenimiento del Directorio por la antigua y persistente abstención de una gran parte del país, cuya colaboración a la obra política se procuró en vano tantas veces.

Todos cuantos de veras quieren el bien de Guipúzcoa y su eficaz aportación a la obra de reconstitución nacional ya iniciada por el Directorio Militar, deben organizarse desde ahora para impedir que vuelva la confusión de antaño y se produzcan de nuevo las circunstancias que hicieron temer una catástrofe irreparable. En tan magna obra están interesados todos los buenos guipuzcoanos, cualesquiera que sean sus ideas políticas particulares. A todos les es común el querer que jamás se falsee la voluntad popular y por consiguiente el desear que el derecho de sufragio rectamente ejercido, otorgue los cargos públicos a personas que, sobre la honradez característica del país, tengan la máxima capacidad.

Por lo que atañe a la Unión que hemos de constituir, sus bases deben de responder a las ideas fundamentales que siempre hemos defendido; respeto a la conciencia religiosa, amor a España, respeto a las Instituciones que rigen la nación, ansia de justicia y de moralidad de las costumbres, desarrollo progresivo y constante de la enseñanza hasta suprimir el analfabetismo, fomento de la higiene, respeto a la familia y al derecho de la propiedad y energía para mantener el orden público; en una palabra: dar estabilidad a la obra que se viene ejecutando estos últimos meses y preparar un futuro mejor con el concurso directo y activo del país que trabaja y que produce.

Rogamos a los que se adhieran a esta exposición que remitan su conformidad a los delegados gubernativos respectivos.

San Sebastián 16 de Junio de 1924.—  
Por el Comité provincial: Sebastián Machimbarrena, Mariano Echazú, José María Caballero, Enrique Martín, Mariano Arceyza, Tomás Maiz."

Se dió también cuenta del siguiente telegrama del Directorio, comunicado al Comité provincial por el señor gobernador civil-militar:

"Presidente Directorio Militar a gobernador: Aunque considero el caso bien definido por mis discursos e instrucciones, conviene haga V. E. público en Prensa, para conocimiento de todos, reuniones patrióticas en cada ciudad pueden y deben formarse por iniciativa ciudadana, sin que iniciador sea obligadamente jefe de cada una, sino el que resulte luego elegido en primera reunión o asamblea, conservando los gobernadores la intervención para evitar que principios y esencias nuevo partido se desfiguren o descaminen, así como para informar al Directorio, por conducto general Hermosa, de marcha que lleve en cada ciudad formación partido, bien entendido que se les irá dando independencia y personalidad hasta tenerla total a medida que organización se complete. No debo dejar de insistir en idea básica doctrina Unión Patriótica, que es partido de hombres de bien y buena voluntad que desligados de todo compromiso política anterior se aprestan a celar fuera del poder y a consolidar desde cuando llegue el momento de ejercerlo la política de saneamiento, el orden, diligencia, progreso, y cultivo de España necesita dentro de la amplia tolerancia establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones, en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes anulen caído esclavizaban la personalidad ciudadana, conducta de austeridades que purificando y dignificando el concepto de la política, su ejercicio sea oferta de sacrificio y patriotismo y no habilitosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno."

Se acordó, por último, constituir los Comités locales en todos los pueblos de la provincia.

\*\*\*

NOTA. — Respecto a éste asunto, ya saben á que atenerse nuestros amigos y correligionarios, puesto que la Dirección del Partido fijó no hace mucho tiempo reglas concretas y prácticas.